

Código: FO-AI-10

Página 1 de 19

Versión: 03

AUDITORIA 15-2015

AUDITORÍA ESPECIAL A LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL

VIGENCIA FISCAL 2014

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

JULIO DE 2015



Código: FO-AI-10

Página 2 de 19

Versión: 03

AUDITORIA 15-2014

AUDITORÍA ESPECIAL A LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL

Contralor:

Luis Fernando Zuluaga Gutiérrez

Contralor Auxiliar de Auditoria Fiscal:

Miriam Gómez Jiménez

Auditor(es):

Fredy Alonso Gallego Granados

Profesional Universitario (Coordinador)



Código: FO-AI-10

Página 3 de 19

Versión: 03

TABLA DE CONTENIDO

		Pág.
INTR	RODUCCIÓN	
1	DICTAMEN INTEGRAL	5
1.1 1.2	ALCANCE CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN Y LOS RESULTADOS	5 5
2	RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	6
2.1 2.2 2.3 2.4 2.5.	LÍNEA GESTIÓN Y RESULTADOS	
3	OTRAS ACTUACIONES	18
3.1	BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR	18
4	TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS	19



Código: FO-AI-10

Página 4 de 19

Versión: 03

INTRODUCCIÓN

La Contraloría Municipal de Itagüí, en cumplimiento de las funciones asignadas en el Artículo 272 de la Constitución Política y en la Ley 42 de 1993 y de acuerdo con los procedimientos propios del Sistema de Gestión de la Calidad, realizó auditoría especial a la secretaría de participación e inclusión social correspondiente a la vigencia 2014.

La evaluación se realizó a los soportes documentales correspondientes a cada uno de los procesos de gestión y resultados, contratación y presupuestos

Como metodología de obtención de evidencias, se realizó la verificación directa de los documentos soportes de la gestión realizada, en la secretaría de participación e inclusión social, áreas responsables de ejecutar los diferentes procesos evaluados.

Se evidenció la celebración de 13 contratos, de los cuales se auditaron 8 en la línea de contratación, toda vez que (uno) 1 fue adicionado para continuar su ejecución en la vigencia 2015. El valor de estos 8, con presupuesto de la entidad vigencia 2014, ascendió a \$2.232.708.458, para un porcentaje evaluado del 100% del valor a auditar (vigencia 2014). Presupuestalmente, el análisis comprendió la totalidad del rubro de inversión, es decir \$7.778.980.445, lo cual representó el 86.0% del total ejecutado por la secretaría con recursos de la vigencia 2014, habiéndose evaluado la información presupuestal de la totalidad de los contratos (11), pues el contrato que pasó para la vigencia 2015, se auditaron presupuestalmente en su fase precontractual.

Las observaciones evidenciadas en el proceso auditor, se dieron a conocer a la secretaria de Participación e Inclusión Social vigencia auditada, dentro del desarrollo de la auditoría, mediante el oficio con radicado CMI 590 del 26 de Junio de 2015, habiendo hecho uso la entidad auditada del derecho de contradicción, mediante el oficio con radicado CMI 522 del día 6 de Julio de 2015. Del análisis de las respuestas, se concluye que de las 6 observaciones se mantienen 2, toda vez que ninguna de estas se logró desvirtuar.

Con este informe, basado en los soportes suministrados por las áreas auditadas durante el proceso auditor y con ocasión de la rendición de cuentas de la entidad auditada, la Contraloría pretende contribuir al mejoramiento continuo en el manejo de los recursos públicos, lo cual redundará en el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.



Código: FO-AI-10

Página 5 de 19

Versión: 03

1 DICTAMEN INTEGRAL

1.1 ALCANCE

Con fundamento en las atribuciones constitucionales y legales concedidas a la Contraloría Municipal de Itagüí, en especial con las contenidas en el Artículo 272 de la Constitución Política, y en la Ley 42 de 1993, se practicó auditoría especial a la Secretaria de Participación e Inclusión social correspondiente a la vigencia 2014.

El análisis se realizó a los soportes documentales correspondientes a los procesos de gestión y resultados, contratación y presupuesto

1.2 CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN Y LOS RESULTADOS

Del análisis efectuado, se concluye lo siguiente:

- Las acciones correspondientes a la gestión y resultados, se enfocaron al cumplimiento de las funciones y responsabilidades de la entidad con algunas falencias administrativas relacionadas con la rendición de cuentas a este organismo de control fiscal, las cuales se detallan en el numeral 2.1 del presente informe.
- Las actuaciones relacionadas con el perfeccionamiento y ejecución de los contratos, presentaron falencias, toda vez que no se evidenció el cumplimiento de normas relacionadas con la publicación en el SECOP, y liquidación correspondiente a la contratación evaluada, las cuales se detallan en el numeral 2.2 de este informe.
- Se evidenció el cumplimiento de la normatividad presupuestal aplicable con ocasión de la expedición del certificado de disponibilidad y del registro presupuestal para la ejecución de los contratos.
- Se evidenció el cumplimiento de las acciones correspondientes con ocasión al Plan de mejoramiento, correspondiente a la auditoria 22 de 2014 - Auditoria especial a la secretaría de Participación e Inclusión social (área De desarrollo "el gobierno de la gente", "transparencia Administrativa", e "inclusión social"),

1.3. PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad debe presentar a mediante el formato denominado "Plan de Mejoramiento", el cual se encuentra disponible en la opción "Plantillas y descargas" del Sistema de Gestión Transparente, http://itagui.Gestióntransparente.com/Rendicion/Inicio.aspx o en

Informe auditoría especial a la secretaria de Participación e Inclusión Social vigencia 2014



Código: FO-AI-10

Página 6 de 19

Versión: 03

link "Gestión Transparente" de la página Web de la Contraloría Municipal de Itagüí www.contraloriadeitagui.gov.co, un plan de mejoramiento tendiente a subsanar las irregularidades y falencias detectadas en el proceso auditor.

2 RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

2.1 LÍNEA GESTIÓN Y RESULTADOS

La Secretaria de Participación e Inclusión Social, de conformidad con el Decreto Municipal 1449 de 2012, en el cual se define la estructura orgánica del Municipio, cuenta con 4 áreas, así:

- Subsecretaría de Atención Social.
- Subsecretaría de Participación y Gestión Comunitaria.
- Subsecretaria de la Juventud.
- Subsecretaría de Equidad de Genero

Los siguientes son los objetivos de cada una de estas áreas:

- Secretaria de Participación e Inclusión Social: Potencializar el desarrollo social de la Comunidad, dinamizando los procesos de organización y participación comunitaria y previniendo los riesgos sociales para lograr una verdadera integración social de las personas, las familias y las comunidades, con especial atención en aquellas que estén en mayor situación de pobreza y vulnerabilidad.
- Subsecretaría de Atención Social: Liderar y coordinar la aplicación de la politica asistencial del Municipio, mediante la identificación de las poblaciones vulnerables y la promoción, prevención, protección, asistencia y rehabilitación de las personas en situación de riesgo en el Municipio.
- Subsecretaría de Participación y Gestión Comunitaria: Garantizar y hacer efectivas las condiciones que permitan las prácticas democráticas y de participación ciudadana y comunitaria en las decisiones e instancias de la administración municipal que afecten a los habitantes del Municipio.
- Subsecretaría de la Juventud: Creación y fortalecimiento de espacios de participación de los jóvenes en los asuntos públicos y la promoción y fomento de organizaciones que canalicen las actividades de los jóvenes y los represente como una fuerza viva de la población en el Municipio.

Informe auditoría especial a la secretaría de Participación e Inclusión Social vigencia 2014



Código: FO-Al-10

Página 7 de 19

Versión: 03

 Subsecretaría de Equidad de Género: Garantizar los derechos de las mujeres y la igual de género en la población del Municipio, promoviendo el dialogo, la concertación y la participación de la mujer en los planes, programas y proyectos que genere la Administración Municipal.

HALLAZGO:

1. Administrativo sin ninguna otra incidencia. No se dio cabal cumplimiento a lo dispuesto en Circular Externa No.1 el 21 de Junio de 2013, — Publicación en el SECOP "Colombia Compra Eficiente, en donde recordó a todas las entidades del Estado su obligación de publicar de forma oportuna su actividad contractual en el Sistema Electrónico de Contratación Pública —SECOP—, independientemente del régimen jurídico aplicable, su naturaleza jurídica, o la pertenencia a una u otra rama del poder público. Por su parte, el artículo 19 del Decreto 1510 de 2013, señala que la entidad estatal está obligada a publicar en el SECOP los documentos del proceso y los actos administrativos del proceso de contratación, dentro de los (3) tres dias siguientes a su expedición, toda vez que se evidenciaron las siguientes falencias en la rendición de cuentas de la contratación, relacionadas con la veracidad y calidad de la información:

N° de contrato	Observación	Detaile
SPIS-002-2014	Publicación Extemporánea	Se evidencia que para el acta Modificatoria Nº 1, Publicación del SECOP fecha del 21/02/14 y según la firmas del contrato, (con fecha del 12/02/2014), la fecha de publicación debería ser para el 17/02/2014 y se reportó 7 días después

2.2 LÍNEA CONTRATACION.

La Administración Municipal - Secretaría de Participación e Inclusión Social, en cumplimiento del Plan de desarrollo, celebró 13 contratos, de los cuales 1 (uno) (SPIS-002-2014), fue prorrogado hasta la vigencia 2015, razón por la cual, aunque se relacionan en el siguiente cuadro, no se tuvo en cuenta dentro del presente análisis por estar, a la fecha de corte del proceso auditor – diciembre 31 de 2014, en su fase de ejecución:



Código: FO-AI-10

Página 8 de 19

CONTRAT	OBJETO	CONTRATISTA	MODALIDAD	VALOR CO	NTRATO	VALOR TOTAL APORTES	RRO	PRÓ- RROG LIQUIDAD		UIDADO	
0	Sucre		SELECCIÓN	Inicial	Final	DEL SUJETO AUDITADO	51	_	SI	N O	Fecha (dd/mm/a
SPIS- 002- 2014	Aunar esfuerzo s coordina r acciones conjunta s a fin de brindar atención integral a quince (15) adultos mayores en situación de vulnerab ilidad del municipi o de Itagüí	La Asociación Pública De Fieles Católicos Hermanitas De Los Desvalidos	Contratació n Directa (Ley 1150 de 2007) - Cuando no Exista Pluralidad de Oferentes en el Mercado (Literal G)	172.776.000	205,201,000	205 201.000		×		×	
SPIS- 008- 2014	Aunar esfuerzo s técnicos administ rativos y financier os para la afención integral de la primera infancia (0 a 5 años) del Municipi o de Itagüi potencia ndo las diferente	Fundación centro de apoyo para la felicidad - CAFÉ	Contratació n Directa (Ley 1150 de 2007) - Cuando no Exista Pluralidad de Oferentes en el Mercado (Literal G)	879.290.735	879.290.735	799.262.044		×		×	



Código: FO-AI-10

Página 9 de 19

CONTRAT	ОВЈЕТО	CONTRATISTA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR CO	ONTRATO	VALOR TOTAL APORTES	PRÓ- RROG A	LIQUIDADO
	dimensi ones del desarroll o infantil tempran o desde una perspect iva de derecho s y de la inclusión							
SPIS- 066- 2014	Prestaci ón de servicios para desarroll ar proceso s de bienesta r social integral, dirigidos a la població n vulnerab le objeto de atención de la secretari a de participa ción e inclusión social	Caja de compensació n familiar de Antioquia - Comfama.	Contratació n Directa (Ley 1150 de 2007) - Prestación de Servicios Profesional es y de Apoyo a la Gestión	369.900.216	369.900.216	369 900.216	×	×
SPIS- 068- 2014	Aunar esfuerzo s técnicos administ rativos y financier os para garantiz	Corporación universitaria de sabaneta j. Emilio Valderrama	Contratació n Directa (Ley 1150 de 2007) - Contratos para el Desarrollo de Actividades	525.931.950	525 931 095	350.621.300	×	×



Código: FO-AI-10

Página 10 de 19

CONTRAT	OBJETO	CONTRATISTA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR CO	NTRATO	VALOR TOTAL APORTES	PRÓ- RROG A	LIQUIDADO
	ar el acceso de los líderes sociales y comunal es del municipi o que han sido seleccio nados como benefici arios del estimulo de pregrad o		Cientificas y Tecnológic as (Literal E					
SPIS- 214- 2014	Aunar esfuerzo s técnicos administ rativos y financier os para fortalece r el proyecto ciudada nas y ciudada nos de la edad dorada població n adulta mayor que hace parte del program a Itagüi incluyent e contemp lado en el plan de desarroll o de este municipi o mediant	Fundación Central Mayorista	Contratació n Directa (Ley 1150 de 2007) - Prestación de Servicios Profesional es y de Apoyo a la Gestión (Literal H)	59.291.180	59.291.180	46.091.180	×	x



Código: FO-AI-10

Página 11 de 19

CONTRAT	ОВЈЕТО	CONTRATISTA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR CO	NTRATO	VALOR TOTAL APORTES	PRÓ- RROG A	LIQUIDADO
	e el mejoram iento nutricion al de esa població n Prestaci ón de servicios de							
SPIS- 198- 2014	apoyo a la gestión para la conmem oración y reconoci miento al adulto mayor del municipi o de Itagüi, mediant e el desarroll o de jornadas de jornadas de atención integral, parágraf o: alcance . son las estableci das y descrita s en las actividad es especific as que rinden cuenta de las necesid ades para ejecució n del proyecto de atención	Cacharreria Casa Gómez Ltda.	Subasta - Estatuto General de Contratació n Productos de Uso Final - Muebles, Mobiliario y Decoración	7.848.000	7.848.000	7.848.000	×	*



Código: FO-AI-10

Página 12 de 19

CONTRAT	овјето	CONTRATISTA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR CO	ONTRATO	VALOR TOTAL APORTES	PRÓ- RROG A	LIQUIDADO
	integral al adulto mayor		a House of White					
SPIS- 200- 2014	Prestaci ón de servicios de apoyo a la gestión para la conmem oración y reconoci miento al adulto mayor del municipi o de ltagüí, mediant e el desarroll o de jornadas de atención integral, Parágraf o: alcance. son las estableci das y descrita s en las actividad es especific as que rinden cuenta de las necesid ades para ejecució n del proyecto de	La Casa Del Niño S.A.S	Subasta - Estatuto General de Contratació n - Productos de Uso Final - Muebles, Mobiliario y Decoración	185.246,068	185.246.068	185.246.068	3	×



Código: FO-AI-10

Página 13 de 19

Versión: 03

CONTRAT	OBJETO	CONTRATISTA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR C	ONTRATO	VALOR TOTAL APORTES	PRÓ- RROG A	LIQUIDADO
	atención integral al adulto mayor							
TOTAL				2.200.284.149	2.232.708.294	1.964.169.808		

Tabla 2. Contratos no evaluados.

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR CONTRATO
SPIS-167- 2014	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la conmemoración y reconocimiento al mes del adulto mayo en la realización de los juegos deportivos y actividades creativas durante el mes de agosto de 2014	Publiproyecciones Productora De Eventos SAS	80 000 000
SPIS-169- 2014	Aunar esfuerzos coordinar acciones conjuntas a fin de ejecutar programas de capacitación educación para el trabajo y el desarrollo humano jornadas de integración y bienestar social dirigida a la población objeto de atención de la secretaria de participación e inclusión social	Caja De Compensación Familiar Comfenalco Antioquia	1.766.366.343
SPIS-211- 2014 SPIS-LP- 10-2012	Operación logistica para apoyar las estrategias comunitarias de integración en la temporada de navidad en el municipio de Itagüí	Consorcio Navidad Feliz 2014	1 949 925 580
SPIS-092- 2014	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para promover la convivencia de género a través del proyecto Itagüi ciudad incluyente para las mujeres: Mujeres Haciendo Historia.	Fundación Colombia Social	137.500.000
SPIS-153- 2014	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la conmemoración y reconocimiento al adulto mayor del municipio de Itagüi, mediante el desarrollo de jornadas de atención integral. Parágrafo: alcance, son las establecidas y descritas en las actividades especificas que rinden cuenta de las necesidades para ejecución del proyecto de atención integral al adulto mayor	Centro recreativo Cocorna S.A.	678.149.862
TOTAL			4.611.941.785

HALLAZGOS:

2. Administrativo sin ninguna otra incidencia. No se dio cabal cumplimiento a lo contemplado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007, donde se establece que la liquidación debe hacerse en común acuerdo dentro de los 4 meses después de terminado en contrato, tal como se evidencia en el siguiente cuadro y teniendo en cuenta que a la fecha de la auditoria no se ha iniciado ninguna gestión sobre la liquidación.

Contrato	Fecha de terminación según contrato y acta de inicio	Cláusula del contrato	Estado
SPIS-008-2014	31/12/2014	Vigésima Cuarta	Sin liquidar
	02/12/2014	Vigėsima Quinta	Sin liquidar

Informe auditoría especial a la secretaría de Participación e Inclusión Social vigencia 2014



Código: FO-AI-10

Página 14 de 19

Versión: 03

SPIS-068-2014			
SPIS-214-2014	31/12/2014	Vigėsima Segunda	Sin liquidar
SPIS-200-2014	02/12/2014	Vigėsima Segunda	Sin liquidar

2.3 LÍNEA PRESUPUESTO (GASTOS)

Decembration del Bubes	Presupuesto	Presupuesto Ejecutado			
Descripción del Rubro	Definitivo	\$	%		
SECRETARIA DE PARTICIPACION E INCLUSION SOCIAL	11.974.449.519	9.082.968.293	75,9		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.359.104.551	1.303.987.848	95,9		
GASTOS DE INVERSION	10.615.344.968	7.778.980.445	73,3		
INCLUSION SOCIAL	10.609.824.296	7.773.459.773	73.3		
TOTAL PRESUPUESTO A AUDITAR DE LA DEPENDENCIA CON RECURSOS 2013		7.778.980.445	73,3		
PRESUPUESTO AUDITADO		7.778.980.445	73,3		

La Secretaría de Participación e Inclusión Social ejecutó durante la vigencia 2014, \$9.082.968.293, es decir, el 75.9% del total de su presupuesto asignado con recursos 2014, pues se excluyen de este análisis \$5.520.672 correspondientes a "reservas presupuestales" de inversión no ejecutados en la vigencia anterior (2013).

Para efectos del proceso auditor, el análisis comprendió la totalidad del rubro de inversión, es decir \$7.778.980.445, lo cual representó el 86.0% del total ejecutado con recursos de la vigencia 2014 (\$9.082.968.293), no obstante que 1 (un) contrato (\$PIS-002-2014), se prorrogó hasta la vigencia 2015, el cual no hiso parte del análisis en la línea de contratación por salirse del alcance de la auditoría en su fase de ejecución, pues estos se auditaron presupuestalmente en su fase precontractual.

Durante el proceso auditor se evidenció el cumplimiento de la normatividad presupuestal aplicable con ocasión de la expedición de los respectivos certificados de disponibilidad y de los registros presupuestales, a cargo de la Secretaría de Hacienda Municipal



Código: FO-AI-10

Página 15 de 19

Versión: 03

2.4 LINEA PLAN DE MEJORAMIENTO

Se verificó el cumplimiento de las acciones correctivas suscritas en el plan de mejoramiento vigente en el periodo evaluado, y como resultado de la auditoria a la auditoria 22 de 2014 - Auditoria especial a la secretaria de Participación e Inclusión social (área De desarrollo "el gobierno de la gente", "transparencia Administrativa", e "inclusión social"), como se relaciona a continuación, en el cual se observa, el cumplimiento de algunas de las acciones correspondientes.

DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	Descripción de las Actividades	Fecha de terminación de Actividad	Resultado de la Auditoria
Hallazgo administrativo sin ninguna otra incidencia. No se dio cabal cumplimiento a lo dispuesto en Resolución CMI 29-2012 expedida por la Contraloria de Itagüi, toda vez que se evidenciaron las siguientes falencias en la rendición de cuentas de la contratación, relacionadas con la veracidad y calidad de la información	Dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución CMI 29 - 2012 expedida por la Contraloría de Itagüí modificada por la Resolución CMI 29 - 2014 expedida por la misma entidad	Realizar la publicación en la página de gestión transparente con estricta sujeción a lo establecido en la Resolución CMI 29 - 2014	Diciembre 31 de 2014	Acción Cumplida
		Para la rendición de la cuenta se rendirá en lo relativo al plazo de igual forma a como se establezca en el contrato.	Diciembre 31 de 2014	Acción Cumplida
Hallazgo administrativo con posible incidencia disciplinaria. Se evidenciaron irregularidades relacionadas con la liquidación, pago y soporte de estampillas, contraviniendose lo dispuesto en los artículos 138 y 139 (Estampilla Procultura) y 142 y 145 (Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor) del Acuerdo 30 de 2012	Dar estricto cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Tributario en lo relativo al pago de las estampillas contemplado en los artículos 138, 139, 142 del acuerdo No 30 de 2012	Oficiar a la Secretaria de Hacienda sobre el hallazgo a fin de que se corrija el procedimiento, para que efectivamente se adhiera a los contratos de la Secretaria la estampilla correspondiente.	Diciembre 31 de 2014	Acción Cumplida
		Exigir el pago de las estampillas en los términos establecidos en el estatuto tributario del municipio de Itagui.	Diciembre 31 de 2014	Acción Cumplida
		Expedir el acta de inicio previa verificación del pago de las estampillas de conformidad con el estatuto tributario del Municipio de Itagüi.	Diciembre 31 de 2014	Acción Cumplida



Código: FO-AI-10

Página 16 de 19

Versión: 03

3. Administrativo con posible incidencia disciplinaria. No se evidenció que en todos los contratos se cumpliera con la suficiencia legal, contraviniendose lo dispuesto en la cláusula de la garantia del contrato y en Artículo 5.1.7 del Decreto 734 de 2012 (aplicable al periodo auditado)	todas sus modalidades	según lo exija el contrato y	Diciembre 31 de 2014	Acción Cumplida
		Incluir el siguiente acuerdo en el formato FO-AD-27 "Acta de inicio": Actualizar la vigencia de las garantías de acuerdo a la fecha de inicio de la presente acta y remitirla a la oficina de Adquisiciones para su respectiva aprobación".	Diciembre 31 de 2014	Acción Cumplida
		Incluir en el formato FO-AD-25 "Comunicación de designación de interventoria y/o supervisión" el siguiente aparte: "Así mismo se le recuerda que como supervisor y/o interventor debe: Asegurarse que una vez suscrita el acta de inicio, el contratista (o cooperante) actualice la	Diciembre 31 de 2014	Acción Cumplida

2.5. LINEA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

En el Acuerdo Municipal 10 de 2012, mediante el cual se adoptó el Plan de Desarrollo del Municipio de Itagüí 2012-2015 "Unidos Hacemos el Cambio, se contemplaron algunas metas de responsabilidad directa de la Secretaría de Participación e Inclusión Social, como dependencia administrativa, en las áreas de desarrollo "el gobierno de la gente", "transparencia administrativa", e "inclusión social"), no obstante no haberse asignado apropiación presupuestal para "transparencia administrativa".

vigencia de las garantías de acuerdo a la fecha real de inicio de ejecución de

las actividades".

Para dar cumplimiento con el Plan de Desarrollo, la Secretaría de Participación e Inclusión Social, en su plan de acción 2014, contempló 83 compromisos distribuidos por áreas, de la siguiente manera:



Código: FO-AI-10

Página 17 de 19

LINEA ESTRATEGICA	ÁREA DE DESARROLLO	PROGRAMA:	PROYECTO	META
Línea Estratégica 1: Fortalecimiento Institucional, Estrategia de Servicio con Calidad	El gobierno de la Gente	Participación e inclusión para todos y todas	Planeación local y presupuesto participativo	4
			Encuentros democráticos con el alcalde	1
Línea Estratégica 2: Itagüí, una agenda social para la vida	Inclusión social	Itagüí Incluyente	Itagüí, ciudad incluyente para las mujeres	22
			Ciudadanas y ciudadanos de la edad dorada-población adulto mayor	9
			Jóvenes con sentido	6
			Atención integral para grupos población diferenciales	8
			Promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana, comunitaria y comunal	13
			Itagüí sin barreras para la discapacidad	4
		Ciudad de los niños, las niñas los y las adolescentes	Gestión integral para la atención infantil temprano	9
		La familia nuestro compromiso	Sistema de atención integral a la familia	7
TOTAL				



Código: FO-AI-10

Página 18 de 19

Versión: 03

3 OTRAS ACTUACIONES

3.1 BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR

El proceso auditor no arrojó beneficios directos. Se espera que con la formulación y ejecución de un plan de mejoramiento que se suscriba por parte de la entidad, se desprendan beneficios directos e indirectos relacionados con la atención a las causas que generaron los hallazgos que se presentan en este informe.



Código: FO-Al-10

Página 19 de 19

Versión: 03

4 TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD 2	VALOR (en pesos)
ADMINISTRATIVOS SIN NINGUNA OTRA INCIDENCIA		
FISCALES		
ADMINISTRATIVOS CON POSIBLE INCIDENCIA DISCIPLINARIA		
ADMINISTRATIVOS CON POSIBLE INCIDENCIA PENAL		
TOTAL	2	

FREDY ALONSO GALLEGO GRANADOS

Profesional Universitario